



Servicio Canario de la Salud  
HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE GRAN CANARIA DR. NEGRÍN



Esta Dirección de Enfermería, decide iniciar proceso de **Movilidad Intraservicio** en el **Servicio de Urgencias** para la cobertura de los siguientes puestos de **TCAE'S** :

| UNIDAD    | GRUPO  | Nº DE PUESTOS | TURNO              |
|-----------|--------|---------------|--------------------|
| URGENCIAS | 1      | 2             | ROTATORIO DE 12 H. |
| URGENCIAS | 2      | 4             | ROTATORIO DE 12 H. |
| URGENCIAS | 3      | 1             | ROTATORIO DE 12 H. |
| URGENCIAS | 4      | 1             | ROTATORIO DE 12 H. |
| URGENCIAS | 5      | 2             | ROTATORIO DE 12 H. |
| URGENCIAS | DIURNO | 1             | ROTATORIO DIURNO   |

La publicación de la presente convocatoria estará sujeta a las siguientes normas:

- 1) Se aplicará el sistema de baremación recogida en la normativa de “Movilidad Interna”.
- 2) Se podrán presentar todos/as los/as **TCAE's** que estén trabajando en el **Servicio de Urgencias** siempre y cuando posean plaza en propiedad, sean interinos por vacante o posean nombramiento en Situación Especial en Activo o de Promoción Interna Temporal y, en la actualidad estén ocupando un hueco.
- 3) La solicitud habrá de ajustarse al modelo que se acompaña y vendrá acompañada de los documentos que los/as interesados/as pretendan hacer valer así como de una autobaremación. Dichos documentos deberán corresponder a méritos obtenidos con anterioridad al día **07/10/2025**.  
La información que no se aporte dentro de plazo no será tenida en cuenta posteriormente.
- 4) El lugar de presentación de documentos será la **Unidad de Recursos Humanos de Enfermería**., en horario de **09 a 14 horas**.
- 5) El plazo para presentar las solicitudes estará comprendido entre los días **07 de octubre al 14 de octubre de 2025** ambos incluidos.
- 6) Una vez publicado el destino y adjudicado el puesto será irrenunciable.

Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín  
U.RRHH DE ENFERMERÍA  
Telf.: 70126/70135

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ENRIQUE NARCISO HERNANDEZ MENDOZA - DIRECTOR ENFERMERIA AT. ESPECIALIZADA

Fecha: 07/10/2025 - 14:55:59

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=)  
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de  
documento electrónico siguiente:

RP001-0000sDhs3IGiAn45/NAkC9+fw==



El presente documento ha sido descargado el 07/10/2025 - 22:02:41